INFORME DE COMISIÓN

C. M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA PRESENTE



NÚMERO DE SOLICITUD: FECHA: 15 de octubre de 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Lázaro Cárdenas, Mich. PERÍODO: 14 de octubre de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA)

Reunión del Grupo de trabajo para protección de los esteros

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Con el objeto de dar seguimiento a los acuerdos generados en la pasada reunión celebrada el 9 de octubre de 2015, nos reunimos los participantes del Grupo Técnico Financiero para la protección de los esteros de Barra de Santa Ana y Barra de Pichi.

A esta reunión se incorporaron el Subdelegado de Recursos Naturales de la PROFEPA y el Subsecretario de la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno del Estado.

El Municipio de Lázaro Cárdenas por conducto de la Dirección de Obras Publicas, informa del presupuesto elaborado para los trabajos de protección de los puentes, manglar y zona federal marítimo terrestre, el cual asciende a \$ 1'321, 821.00.

SUMA presenta la propuesta para construir un andador para la observación de cocodrilos con una inversión de \$ 240,000.00.

El Departamento de Ecología del Municipio presenta los avances del programa de concientización y educación ambiental para los restauranteros y visitantes de Barra de Pichi y pescadores de Barra de Santa Ana.

El representante de la SCOP informa que ya recibió la solicitud del Municipio para la anuencia de la colocación de la protección en los puentes, comentando que no existe inconveniente para realizarlo previo a las especificaciones técnicas que se entreguen.

Se acordó una próxima reunión para el próximo lunes 19 de octubre en la cual ya el Municipio presentará el proyecto ejecutivo para la protección de los puentes, manglar y la ZFMT, desglozando la inversión para cada área con la finalidad de vislumbrar las posibles fuentes de financiamiento; Fondo de la ZFMT, Municipio, empresas y otros aportantes.

Ing. Serafín Delgado Magaña

Jefe de la Únidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir de verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario